

Guayaquil, Abril del 2.004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA
Ciudad.-

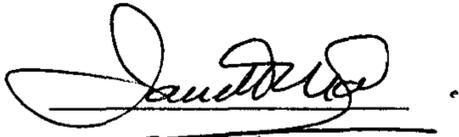
De mis consideraciones:

Cumpliendo con disposiciones de Ley y mi obligación como Gerente de INMOBILIARIA CAISTCU S.A. CAISTCUSA, presento a Uds. el informe por el ejercicio 2.003, durante el cual se continuó arrendando el inmueble, propiedad de la empresa y que debido a la difícil situación que atraviesa el arrendatario no ha cumplido con el pago de los valores convenidos. Se facturaron \$ 7.000,00 y al término del ejercicio queda pendiente de cobro el valor de \$ 2.177,00.

La utilidad del ejercicio fue de \$ 1.568,29 después del cálculo del Impuesto a la Renta.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y someto a su consideración los balances y anexos correspondientes, que reflejan la real situación de la empresa.

Atentamente,


Gerente

